

Los temas locales en la biblioteca escolar

Concebimos la biblioteca escolar como la herramienta clave para el desarrollo de los programas docentes, de modo que no es ciertamente una mera ayuda o un soporte para la enseñanza, sino el centro mismo de esa enseñanza, basada en los conocimientos básicos y esenciales sobre los que descansa nuestra cultura (o, lo que es lo mismo, nuestra manera de ver el mundo) y, en no menor medida, abierta a todos los cambios que, sin cesar y de manera imparable, son el denominador común de la vida actual.

Este doble enfoque implica, por una parte, contar con los mejores materiales que siempre han existido en una biblioteca, desde el libro a las publicaciones periódicas, pasando por los mapas, fotografías, láminas y carteles, recortes, audiovisuales de todo tipo, etcétera, y, por la otra, disponer de todos los soportes del conocimiento y de la información que nos han traído a las bibliotecas las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

La unión de este doble enfoque hace que a esta nueva biblioteca podamos llamarla, con toda propiedad y corrección, biblioteca híbrida. La biblioteca escolar, por tanto, aparece como una herramienta esencial en el proceso de la enseñanza, dotada de cuantos soportes existen aptos para transmitir cualquier tipo de información y conocimiento.

Otra nota de importancia medular en la biblioteca escolar de hoy día se refiere no ya a los soportes, sino a los contenidos y a las maneras de actuar. Nos referimos aquí al hecho de que la biblioteca escolar se configura como la primera, principal y gran puerta para lo que se ha dado en llamar “alfabetización informacional”.

Es decir, en la nueva sociedad de la información y del conocimiento es importante

contar con conocimientos básicos que nos permitan movernos adecuadamente en este entorno tan cambiante en que nos ha tocado vivir pero, por la misma razón de que se trata de un entorno esencialmente cambiante, resulta de extraordinaria importancia conocer las herramientas que nos permitan estar continuamente al día en cuantas novedades e innovaciones se van a ir produciendo.

A esto se refiere la llamada alfabetización informacional; al dominio de las técnicas y procedimientos para que, mediante el uso de las nuevas tecnologías, seamos capaces de estar aprendiendo continuamente.

La biblioteca escolar, si de verdad quiere cumplir los cometidos que en esta época se le requieren, no tiene más remedio que convertirse en centro clave para esta alfabetización informacional (1).

Como se ve fácilmente, todo lo señalado hasta aquí se refiere a la biblioteca escolar considerada desde sí misma, en una perspectiva que apunta a sus debilidades y fortalezas; pero no es menos evidente que también existe, en un planteamiento sistémico, la perspectiva que analiza a la biblioteca escolar, como a cualquier otro sistema u organización humana, desde fuera o, por mejor decir, en relación con el mundo exterior en el que desarrolla sus actividades. Desde este enfoque hacia y desde fuera caben planteamientos que estudien las amenazas que este entorno supone para la biblioteca escolar, pero también, y en no menor medida, las oportunidades.

Como resulta más que evidente, nos estamos refiriendo a la más simple, pero no por ello menos útil, de las técnicas puestas en marcha a la hora de planificar; es decir: la técnica DAFO. Debilidades y fortalezas si consideramos a una organización desde

Juan José Fuentes-Romero
Universidad de A Coruña



dentro de ella misma, y amenazas y oportunidades si la consideramos en cuanto al entorno en que esa organización desarrolla su actividad.

Desde una perspectiva externa la biblioteca escolar se relaciona, en primer lugar, con el centro escolar en que desarrolla su labor. Dicha biblioteca escolar, y esto es más que sabido, no puede existir si no es en función de ese centro escolar. Desde sus instalaciones físicas a los servicios que presta, pasando por su personal, por sus colecciones o por el presupuesto y las técnicas de gestión que utiliza, todo ello, en definitiva, existe en la biblioteca escolar para atender a ese centro escolar en que se encuentra ubicada. Cualquier otra idea sería ciertamente un contrasentido.

Pero juntamente con ese centro escolar y con no menos influencias de todo tipo, la biblioteca escolar se encuentra inmersa en una sociedad. De ella, o en ella, viven todos los que la integran, tanto profesores y alumnos como el personal de la biblioteca. Evidente, aunque a veces, en la práctica, parezca que no. Esto quiere decir que tanto la enseñanza en sí considerada como, en consecuencia, la propia biblioteca escolar tienen que tener en cuenta esa sociedad en que desarrollan su labor.

Este planteamiento procede, ciertamente, de toda una teoría de la enseñanza, la Escuela Moderna, que surge a fines del siglo XIX como una revolución respecto a la entonces llamada “escuela tradicional”.

Uno de los principios de la citada Escuela Moderna es el que defendía la relación directa, la incardinación podríamos decir, de la escuela con la sociedad toda y, más en concreto, con el entorno inmediato en que esa escuela existe y trabaja. La escuela no era (no es, por mejor decir) el entorno puramente teórico en que tenía lugar la enseñanza sino que, al igual que ésta, tenía unas hondas raíces en una sociedad, en una época

determinada y, desde ese enfoque, en un área local determinada.

Aparece lo local, lo más cercano a cuántos integran la comunidad escolar, y por ende a la biblioteca del centro, como algo no teórico, sino inmediato, evidente, objeto del análisis, de la meditación.

Lo local se transforma entonces en materia de estudio que incluso aparece, de manera formal ya, contenida en los planes de trabajo del centro. Es una materia docente mediante la cual se vincula a los alumnos y a cuantos forman la comunidad escolar, incluida obviamente la biblioteca, con la realidad de su entorno más inmediato.

Progresivamente se ha ido produciendo un cambio en el enfoque sobre los temas locales desde el mundo de la educación, de modo que se ha ido dando cada vez más importancia a estos temas en los diversos programas curriculares, ya desde los primeros estadios de la enseñanza.

Si analizamos la cuestión de los temas locales desde la Sección de Temas Locales de la Biblioteca Pública de la ciudad, resulta que de todos los usuarios de dicha Sección la mayoría, sin lugar a dudas, está formada por todos aquellos que de una u otra manera están relacionados con el mundo de la enseñanza, desde la universidad hasta sus niveles primeros e iniciales.

Los estudios locales, en buena medida, están en la base de un sin número de trabajos sobre historia, geografía, etnografía, antropología local, sin descartar las investigaciones sobre geología, paleontología, ciencias naturales en general, etcétera. Para Blizzard, “en ningún campo se ha sentido tanto ni de manera tan fuerte el impacto de la educación sobre los servicios bibliotecarios como en el de los estudios locales” (2).

De las muchas y diversas definiciones que podrían ser aportadas respecto la naturaleza y *raison d'être* de la colección de temas locales en la biblioteca presentamos la de Michael Dewe por ser éste, sin duda, uno de los más reconocidos estudiosos de estas cuestiones.

Para Michael Dewe, en su *Manual sobre los estudios locales*, “la colección de estudios locales existe para promover el estudio, el conocimiento y la comprensión de todos los aspectos de una localidad, pasados y presentes, mediante la adquisición, preservación, organización y explotación de los

“La biblioteca escolar se configura como la primera, principal puerta para lo que se ha dado en llamar ‘alfabetización informacional’”

materiales impresos y no-impresos relativos a dicha localidad” (3).

La definición que nos da Michael Dewe (1991) es, a nuestro entender, una de las mejores posibles. Abarca esta definición una serie de aspectos tales como:

- a) Los objetivos de la colección local: “promover el estudio, el conocimiento y la comprensión de todos los aspectos de una localidad”.
- b) Se refiere a continuación Dewe al ámbito temporal de los estudios locales y afirma claramente que abarca los tiempos “pasados y presentes”.
- c) Contempla también esta definición las actuaciones y tareas que para cumplir con los objetivos señalados lleva a cabo la Sección de Estudios Locales: “adquisición, preservación, organización y explotación”.
- d) Señala a continuación cuales son los tipos de *ítems* que se recogen en la colección local: “materiales impresos y no-impresos”.
- e) Finalmente, esta definición muestra el denominador común de todos los materiales y la *conditio sine qua non* para que formen parte de la colección local: “relativos a dicha localidad” (4).

Al comenzar el trabajo práctico con la colección de temas locales la biblioteca escolar, antes incluso del inicio de la selección y adquisición de materiales, si es que partimos de cero, o antes de que comencemos a organizarlos si es que se trata de formar dicha colección a partir de materiales ya existentes en la biblioteca, se presentan una serie de cuestiones que a priori, y de la manera más clara y menos ambigua posible, deben quedar resueltas en lo posible para siempre. Esas cuestiones básicas a las que nos estamos refiriendo son el autor local, el espacio y el tema local.

1. El autor local

En la constitución de una colección local útil, válida y realmente manejable, una de las cuestiones que exigen claridad de ideas y planteamientos es la que se refiere a quién sea el autor local.

A primera vista parece fácil la cuestión: un autor local es aquel que ha nacido en la localidad en cuestión; no obstante, este enfoque tiene, desde el primer momento, una serie de connotaciones específicas que

en buena medida obligan a cambiar esa idea de base, de modo que la asunción de planteamientos correctos hará que el desarrollo de la colección local sea el más eficaz y eficiente posible.

De entrada podemos encontrarnos con una serie de variantes sobre la idea básica de autor local:

- a) Autor que realmente ha pasado toda o la mayor parte de su vida en la localidad en cuestión.
- b) Autor que ha nacido en un sitio determinado pero cuya vida ha transcurrido en lugares diferentes.
- c) Autor que no ha nacido en el lugar en cuestión pero cuya vida sí ha transcurrido esencialmente en dicho lugar, ya sea por relaciones familiares con ese lugar, o porque –sin más– se fue a vivir allí, etcétera.

En el primer caso, referido a los autores que han pasado la mayor parte de su vida en el lugar donde han desarrollado su labor de escritor, estudioso, investigador, etcétera, lo procedente es que sus obras estén recogidas en la sección local, pero siempre y cuando se trate de estudios que realmente se refieran en todo o en parte a asuntos directamente relacionados con la localidad en cuestión. Es decir, si estamos (como caso paradigmático y más evidente) en presencia de un autor cuyo tema de trabajo y publicaciones ha sido fundamentalmente el estudio de la historia de esa localidad, o su geografía, o sus costumbres, etcétera, resulta evidente que han de formar parte de la sección local cuántas obras de ese autor se puedan reunir en la biblioteca escolar.

No obstante, en el caso de un autor local que se haya dedicado al estudio de las matemáticas o de la física teórica, por ejemplo, no parece que existan razones de peso para que se le incluya en la sección local, so pena de convertir a dicha colección local en un batiburrillo ciertamente heterogéneo e incontrolable.

La autora inglesa Alice Lynes sostiene que: “Es importante plantear la cuestión del autor local, cuyas obras tendrían que estar en la sección de temas locales sólo si tratan cuestiones de la localidad o por el principio de que se trata de un autor de la tierra. No obstante rápidamente surge la cuestión de quién es realmente un autor local: quien ha nacido allí, quién ha pasado allí la mayor

parte de su vida... Esto último podrá parecer tan razonable como lo primero” (5).

“En cualquier caso –continúa diciendo Lynes– lo importante es que sus obras estén recogidas dónde realmente puedan estar accesibles para los interesados en ellas, sin caer por falso orgullo o por localismos de poca monta en una innecesaria duplicación de gasto. Conviene no olvidar que cuando hablamos de autor local no sólo nos estamos refiriendo a un autor creativo (poeta, novelista, ensayista, etcétera), sino a casos como los de científicos, fotógrafos, arquitectos, urbanistas, etcétera.”

Un caso particular de autor local es el que se plantea cuando estamos en presencia de un personaje, ya sea de la política, de las artes, de la literatura, de las ciencias, etc., que llega a ser un valor excepcional no ya a nivel simplemente local, regional o nacional, sino incluso a nivel mundial. No es extraño que en ese caso concreto dicha excepcional importancia haga que se dedique toda una biblioteca al personaje en cuestión, de modo que esa biblioteca recoja toda su producción intelectual, las obras que se le han dedicado, sus biografías, etc.

En este sentido, el profesor italiano Solimine afirma: “Otras veces sucede que... la ciudad... es el lugar de nacimiento de personajes de estatura excepcional, tanto que el nombre mismo del lugar acaba por aparecer como indisolublemente unido al personaje en cuestión. En este caso la biblioteca se especializa en la bibliografía del *genius loci*. Esto implica una selección de materiales rigurosa y desarrollada con seriedad, pero también con la idea de que el objetivo de la totalidad bibliográfica de la colección sólo podrá ser conseguido por las instituciones científicas que nacerán al amparo de ese personaje. En algunos casos, como el de la Biblioteca Leonardiana en Vinci, puede decirse que se ha conseguido este objetivo” (6).

Para Marija Curcij (1977) los libros de autores locales son aquellos cuyos autores “deben haber nacido en el área o haber trabajado y vivido allí al menos durante un corto periodo de tiempo” (7).

La estudiosa inglesa Chris Makepeace (1987), refiriéndose también a esta cuestión del autor local y a la procedencia o no de recoger todo lo que publiquen las editoriales del área (en el caso, obviamente, de que las

haya) señala que “otra cuestión importante, dentro del aspecto geográfico del área, se refiere a lo que entendamos por ‘local’ aplicado a los autores de la zona y respecto a las publicaciones de la zona que nada tienen que ver con el área en cuestión. En este caso el criterio para atender a un escritor o a una editorial del área debería venir dado por la especial relevancia de ese escritor para la zona en cuestión o de las publicaciones llevadas a cabo en esa área por tal o cual editorial o imprenta de señalado prestigio” (8).

Las *Guidelines for local studies provision in public libraries* (9) (*Directrices para la provisión de estudios locales en las bibliotecas públicas*) aparecen como resultado del trabajo del Grupo de Estudios Locales de la Library Association del Reino Unido.

Refiriéndose a la cuestión del autor local y de la procedencia o no de incorporar sus obras en la Sección de Estudios Locales, dichas *Guidelines* afirman: “Además de coleccionar materiales acerca de la localidad muchas bibliotecas de estudios locales coleccionan trabajos de autores asociados con esa área geográfica, con independencia de las materias tratadas. En algunos casos la influencia de la base local del autor en un trabajo creativo es fácilmente determinable, en otras, no lo es tanto, mientras que en muchos casos el nexo entre el autor y la localidad puede ser extremadamente tenue. No obstante, conviene ser muy cuidadosos al establecer los criterios por los cuales se adquieren las obras de autores locales, ya se trate de una representación amplia o selectiva” (9).

Podríamos concluir esta cuestión del autor local señalando a modo de resumen que el autor local es *per se* aquel que ha nacido y desarrollado su labor en el lugar en cuestión; además los temas de estudio de esos autores deben ser aquellos que realmente sean cuestiones de estudio desde un punto de vista local.

2. El espacio local: los límites geográficos

Otra de las cuestiones importantes que debemos dilucidar a la hora de incorporar materiales de carácter local a la biblioteca escolar es la que se refiere al ámbito geográfico sobre el que esa parte de la colección de la biblioteca va desarrollar sus actividades.

Esencialmente, y esto es más que evidente, lo local viene dado por un espacio o, lo que es lo mismo, por unos límites geográficos. La importancia de la delimitación geográfica del área local responde a la necesidad de establecer los límites reales respecto a la posible incorporación, o no, de materiales de esa zona en la colección de la biblioteca. Es decir, el real conocimiento de los límites geográficos del área nos va a dar la guía ineludible para saber hasta dónde han de llegar los esfuerzos, para conocer cuáles son las dimensiones territoriales que debemos tener en cuenta.

El punto de partida en esta delimitación del espacio geográfico está lógicamente en las divisiones administrativas que se refieren a cada espacio en concreto; desde este enfoque, podemos decir que el área de actuación de la colección local se corresponde, como no podría ser de otra manera, con el área de actuación del centro escolar al cual pertenece la biblioteca en cuestión.

La delimitación del área geográfica no sólo establece, como acabamos de decir, los límites de actuación, sino que además debe servirnos para que podamos saber de la existencia o no de bibliotecas, normal (aunque no exclusivamente) bibliotecas públicas de la zona que, por su propia naturaleza y razón de ser y por la labor que desarrollan, deben servirnos siempre como base para ampliación y mejora de nuestro trabajo en estas cuestiones.

3. Los temas de la colección local

Es evidente que, desde los intereses de la biblioteca escolar, la colección de temas referentes a la localidad en modo alguno debe operar desde el criterio de exhaustividad; no entenderlo así sería un enorme error y confundir los objetivos esenciales de la biblioteca escolar con los de la biblioteca pública o con los de cualquier otra biblioteca especializada en temas locales.

La base de actuación de la biblioteca escolar en cuanto a estas cuestiones, y esto por pura lógica, no debe ser otra que la de conseguir una serie de materiales básicos que sirvan a los alumnos para preparar los diversos trabajos de clase. Cualquier ampliación en estos temas debe conllevar, y a eso nos referiremos posteriormente, la oportuna colaboración entre la biblioteca escolar y la biblioteca pública de la zona,

dado que ésta sí que es realmente la institución que debe ser exhaustiva en su tratamiento y trabajo con los materiales de la sección local.

Para analizar los diversos temas en torno a los cuales la colección de temas locales de la biblioteca escolar va a desarrollar primordialmente su actuación puede servirnos como útil herramienta el seguir el esquema de la Clasificación Decimal Universal en la que, como es bien sabido, a cada uno de sus números importantes y principales corresponde una ciencia, ciencias o grupo de conocimientos; así, al 0 (cero) corresponden las bases del saber y de la investigación científica, las bibliografías, las obras sobre bibliotecas, etcétera; al 1 le corresponden las obras que tratan de filosofía; al 2 las referentes a las religiones, etcétera.

Generalidades: se agruparían aquí las obras del 0 de la Clasificación Decimal Universal (CDU). En primer lugar, estaríamos hablando de las bibliografías, sobre todo de aquellas que podrían hacer alguna mención a obras referentes al área geográfica de la STL.

También entran dentro de estos temas generales los referentes a archivos, bibliotecas y museos del entorno, de modo que sus catálogos, folletos de propaganda, campañas de actuaciones, etcétera, constituyen documentación que sin duda debe estar recogida en esa colección local.

Toda la prensa local y las publicaciones periódicas deben estar englobadas en este epígrafe, siempre y cuando, obviamente, el presupuesto de la biblioteca escolar lo permita.

Filosofía: es poco probable que la filosofía esté representada en la colección local.

Religión: la colección de temas locales podría incluir todos los aspectos, pasados y presentes, de la vida religiosa del área en cuestión. Como es bien sabido, los ritos y prácticas religiosas generan toda una amplia gama de documentación que puede llegar a formar parte de esa colección de temas locales: las conmemoraciones de días y eventos especiales son a veces una insustituible fuente de datos sobre muchos aspectos del cotidiano vivir de las gentes y de sus pueblos.

También ha generado una documentación útil la labor social de las distintas Iglesias y religiones, sin que se deba olvidar la

vida y tradiciones existentes de santos asociados con el área: fiestas, romerías, aniversarios, etcétera.

Ciencias Sociales: las ciencias sociales constituyen sin lugar a dudas el grupo temático más ampliamente representado en la colección local. En este sentido, conviene siempre tener en cuenta que un gran número de estudios, informes, tesis doctorales y publicaciones de todo tipo tiene como campo de trabajo las áreas locales, desde los más pequeños pueblos hasta las provincias, pasando por las ciudades y comarcas.

En cuanto a datos de carácter estadístico sobre diversos aspectos de la localidad en cuestión conviene recordar que los ayuntamientos, diputaciones, etcétera., suelen poseer una gran cantidad de información de todo tipo sobre los núcleos de población objetos de su competencia. De este modo, tenemos datos sobre la pirámide poblacional (grupos de población, edades medias, niveles de juventud o envejecimiento...), el número y condiciones de las parejas, ocupaciones, lugares de nacimiento, niveles de salud y de educación, etcétera.

También suelen ser de gran interés, sobre todo cuando ya ha pasado cierto número de años, las campañas propagandísticas de cada partido al llegar las elecciones, con documentos tales como convocatorias de actos, carteles, hojillas con mensajes para los votantes, discursos de los representantes políticos que aspiran a puestos en las respectivas circunscripciones electorales, manifiestos, etcétera.

Las cuestiones económicas de cada lugar incluyen la organización del trabajo, sus condiciones, el nivel de vida, los salarios y conflictos laborales, etcétera.

También hay que incluir en la colección local toda la información que se pueda recoger correspondiente a las industrias, al tejido industrial del área.

Otro tanto podemos afirmar respecto a las cuestiones referentes a actuaciones sociales en las localidades (Salud Pública, Hospitales, Prisiones, Educación Primaria, etcétera). Es en este epígrafe donde, de haberlas en la localidad, deberíamos incluir a las Organizaciones No Gubernamentales, las conocidas ONGs.

Aunque la mayoría de las veces las actividades de estas ONGs no tienen lugar en la localidad sino que su campo de acción suele

estar en otros países, es evidente que de una u otra manera estas Organizaciones desarrollan programas de captación de fondos, llamadas a la colaboración de los ciudadanos y ciudadanas, actos de información sobre problemas concretos en situaciones determinadas, etcétera. Resulta más que evidente que estas actuaciones a nivel local a las que nos estamos refiriendo acaban por formar también parte de la vida cotidiana, y de la historia por tanto, de cada localidad, por lo que puede resultar interesante para la colección local el poder recoger en ellas estos materiales

La educación en todos sus niveles, ya sea de carácter oficial o privado, genera una amplia cantidad de documentación de interés, tanto presente como futuro, para la localidad y, en consecuencia, para la colección local.

Otro de los temas que son de real interés son los referidos al transporte en la localidad: su historia, los diversos medios y sistemas empleados, las condiciones, los recorridos y las guías de carreteras, etcétera.

También entra dentro de este apartado de la documentación relativa a ciencias sociales que deben formar parte de esta colección de temas locales de la biblioteca escolar la información sobre el folklore de la localidad y su zona: los vestidos y costumbres tradicionales, los cantos, las leyendas, las cuestiones relativas al estatus de las mujeres a lo largo de los años, las supersticiones, etcétera.

Ciencias puras: en cuanto a las ciencias puras (el número principal 5 de la Clasificación Decimal Universal, a la que estamos siguiendo como eje vertebrador de los diferentes temas que podrían formar parte de una colección local en la biblioteca escolar), podríamos incluir aquí las cuestiones referentes al ecologismo, con la importancia creciente que está adquiriendo como planteamiento social de todas las cuestiones y temas medioambientales.

Ciencias aplicadas: dado el amplio abanico de las ciencias aplicadas, su participación en la colección local va a depender de las circunstancias del lugar, de modo que entornos esencialmente industriales o agrícolas van a ver un lógico predominio de materiales documentarios correspondientes a la industria o a la agricultura, según sea el caso. Según esto, la colección local recoge-

rá publicaciones sobre las industrias de la localidad, sobre la agricultura y ganadería, sobre la artesanía. Es decir, sobre todas las profesiones y oficios existentes en el entorno.

Otro tanto se puede decir respecto a cuestiones como la economía doméstica o la gastronomía local, las actividades empresariales, el mundo de la construcción y de las inmobiliarias, etcétera.

Las artes: en cuanto a las artes es lógico afirmar que debería estar, en esa colección de materiales sobre la localidad, toda la documentación que se pueda recoger sobre el urbanismo de la zona, la escultura, pintura y arquitectura, el dibujo... Como se comprenderá fácilmente la cantidad de materiales que estos temas suele generar es enorme, por lo que procede ser sensatamente selectivos si llega el caso.

Literatura: normalmente, las obras de creación –salvo en el caso de autores locales– deben ocupar su lugar en los fondos generales de la biblioteca; no obstante, puede hacerse un fichero de aquellas obras que tienen una especial relación con la localidad, de modo que el lector pueda encontrar determinadas obras que hacen referencia a ese lugar; pongamos por caso *Los amantes de Teruel*.

Geografía e Historia: la internacional. Representan la concreción de los valores humanos de cada localidad y son puntos de referencia obligada cuando se está hablando de la importancia del factor humano de la localidad en cuestión. La geografía, y su adecuado estudio, es una de las materias esenciales para la comprensión del desarrollo y evolución de un territorio. Entre los materiales que produce están las guías de viaje, las descripciones de los espacios, los mapas y los estudios concretos de los lugares.

Para cada localidad tiene una especial importancia la biografía de sus personajes más relevantes, aquellas personas que destacaron a nivel local, nacional o incluso internacional. Representan la concreción de los valores humanos de cada localidad y son puntos de referencia obligada cuando se está hablando de la importancia del factor humano de la localidad en cuestión.

4. La organización de los materiales

Ni que decir tiene que partimos de la idea de que esos materiales locales van a estar

ubicados en un espacio, por mínimo que sea, independiente del resto de los componentes de la biblioteca escolar. Mezclarlos con el resto de los *ítems* que forman parte de la biblioteca no resulta práctico, pues se trata de que el alumno los encuentre con la mayor facilidad posible. No obstante, hay que hacer la aclaración de que crear una sección local independiente debe ser de los pocos casos, por no decir el único, en que se permita un fraccionamiento de la colección general de la biblioteca escolar. Se comprenderá fácilmente que de no ser así muy pronto dicha colección escolar se transforma en algo totalmente inmanejable.

Entendemos que la mayoría de los materiales que hayan de formar parte de la colección local en la biblioteca escolar no son susceptibles de compra. Salvo algunos de ellos, tales como alguna que otra monografía sobre la localidad o los mapas, la mayor parte de dichos materiales van a llegar a la biblioteca escolar como producto de peticiones, búsquedas, recortes de periódicos o revistas, fotocopias, etcétera.

Lo primero que procede llevar a cabo con esos materiales es, por así decir, “acondicionarlos”. Se trataría de hacerles una modesta encuadernación (caso de las fotocopias) o de pegarlos a un lámina que les de cierta fortaleza (fotografías) o, en fin, de fabricar con ellos el oportuno dossier, de modo que así alcancen una materialidad física que permita su fácil manejo por parte del alumno.

Tras esa organización física viene la fase de organización intelectual. Se trata ahora de ordenar dichos materiales mediante el uso de un sistema *ad hoc* que permita su fácil recuperación, uso y vuelta a ser colocados en el lugar que ocupaban primeramente.

Esa organización intelectual, como venimos diciendo, conlleva la descripción formal y la descripción de contenido. Mediante la descripción formal establecemos la autoría del materiales en cuestión o, lo que es lo mismo, el punto de acceso del personal que ha creado intelectualmente ese *ítem*. No se trata de llevar a cabo una catalogación exhaustiva, máxime teniendo en cuenta que en muchos casos, por no decir que en la mayoría, las especiales características de estos materiales (una foto, una lámina, algunas fotocopias, mapas...) hacen que no apa-

rezca ningún tipo de autor. La vía más idónea para llegar a la mayor parte de los materiales va a ser la clasificación temática.

En cuanto a la descripción de contenido, el sistema más fácil y el que menos problemas nos va a crear es la Clasificación Decimal Universal, la tan conocida CDU. Plantea la ventaja de que, ya que existe, sólo tenemos que aplicarla; no es difícil de manejar y, además, sería la misma clasificación que se esté usando para el resto de los materiales de la colección. Esto conlleva también la facilidad añadida de que los alumnos la conocen y se refuerza así su hábito de uso.

No obstante, también podemos optar por el uso de una clasificación mediante palabras clave, en la que a partir de, por ejemplo, la Lista de Encabezamientos de Materias del Ministerio de Cultura, vamos colocando a cada *ítem* la etiqueta correspondiente según el listado de temas. Resulta evidente que ese listado debe ir siendo completado y adaptado a las peculiaridades de cada colección. Es decir: el listado debe ser una guía a partir de la cual encontrar o crear la etiqueta correspondiente, y nunca un corsé férreo del que no podamos salirnos.

Una vez que las obras están físicamente acondicionadas y con las oportunas fichas catalográficas respecto a sus autores (si es el caso) y/o respecto al tema de que trata cada *ítem* (lo que suele ser, como hemos dicho, lo más frecuente), el paso siguiente es la organización física de los materiales. Es decir, vamos a colocarlos en las estanterías de modo que los alumnos puedan encontrarlos, utilizarlos y volverlos a colocar en sus lugares correspondientes.

Si el *ítem* que vamos a colocar en la estantería (una monografía, por ejemplo), tiene la suficiente materialidad física, lo tratamos como a cualquier libro. Se le hace un tejuelo que irá pegado en el lomo y en el que, como es bien sabido, aparecen en primer lugar las tres cifras de la CDU, las tres primeras letras en mayúsculas del encabezamiento de autor y las tres primeras letras en minúscula correspondientes al título de la obra.

Ni que decir tiene que, si estamos operando con cualquiera de los programas al uso para la gestión automatización de la colección, este mismo programa va a generar de manera automática el tejuelo corres-

pondiente a cada obra que ingresemos en la colección.

En el caso de obras de poca consistencia física (una lámina, una foto, una hoja con un mapa) lo más adecuado es que estos ítems estén en carpetas o contenedores en los que irán ordenados de modo que en la ficha de cada *ítem* aparezca una clave en la que se hará constar la estantería, la cartera o elemento en el que está ubicado el material en cuestión y el orden que ese material ocupa dentro de la cartera o elemento en que se halla.

Por ejemplo: Si se trata de un folleto de unas hojas sobre un monumento de la localidad, fotocopiadas de la prensa local, sin que sepamos el autor, el tratamiento puede ser el siguiente:

<p>IGLESIA DE S. MATEO Barrio del MORAL S. XVI. Gótico tardío 4 hojas, con fot. bl. y negro y color 1. Iglesias 2. Gótico-Arquitectura II-1-4-3</p>
--

Si analizamos esta ficha, nos encontramos:

El encabezamiento está señalado por una materia, ya que no aparece el autor.

En la línea siguiente aparece la ubicación del monumento en cuestión.

En la tercera línea nos encontramos con una breve descripción del monumento.

A continuación aparece la descripción física del material (Hojas con fotografías en blanco y negro y color).

En la quinta línea nos encontramos con la notación respecto a las materias (Iglesias y Arquitectura Gótica) que se tratan en este *ítem*. Habremos de tener dos entradas, una por Iglesias y otra por Gótico-Arquitectura que nos llevará, a partir de la notación topográfica, a este mismo *ítem*.

Finalmente, aparece la notación topográfica: II-1-4-3.

Esto quiere decir: en el módulo de estantería número II, en la balda (contando desde arriba) número 1, se encuentra la carpeta (o el cajetín) número 4 contando de izquierda a derecha y, dentro de esa carpeta o cajetín, el documento número 3 es el que estamos describiendo.

Resulta evidente señalar que este tipo de descripción se hará dependiendo, en todo caso, de las características e identidad física de cada material.

Por ejemplo: si nos encontramos con que resulta de interés guardar cierto número de octavillas correspondientes a la última campaña de las elecciones municipales de la localidad, tal vez lo más práctico sea meter en una misma carpeta o cajetín todo el material que tengamos referente a dicha campaña y hacer una única ficha (ELECCIONES MUNICIPALES - 1990) con su correspondiente notación topográfica (III-2-4).

Se verá que planteamos una metodología esencialmente práctica, de modo que encontremos los materiales de la forma más cómoda posible. Recordemos el viejo principio: se hizo el sábado para el hombre, no el hombre para el sábado. Ergo...

Aclaración final

Dado el carácter esencialmente práctico de esta colaboración, hemos prescindido del amplio aparato bibliográfico que hubiera sido procedente en un trabajo de naturaleza más teórica. En cualquier caso, remitimos a

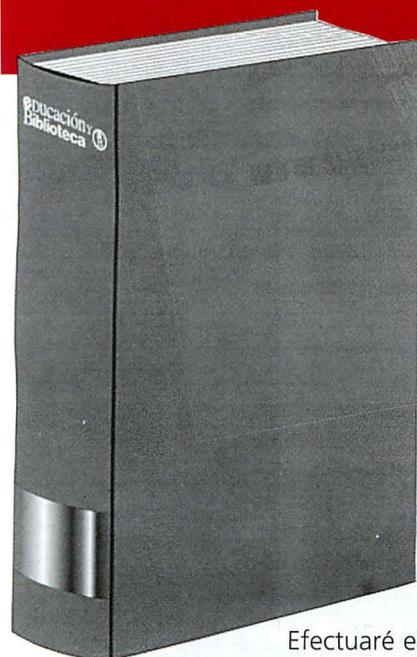
los interesados en estas cuestiones a la consulta de la monografía:

FUENTES ROMERO, Juan José. *La sección de temas locales en la biblioteca pública*. Gijón (Asturias): Trea, 2005; 339 pp. 

Notas

- (1) GÓMEZ HERNÁNDEZ, José Antonio. *Gestión de bibliotecas*. Murcia: Universidad de Murcia DM, 2002.
- (2) BLIZZARD, Andrew. «Local studies and education». En: DEWE, Michael. *A manual of local studies librarianship*. Aldershot: Gower, 1987, p. 271.
- (3) DEWE, Michael (ed.). *Local studies collection. A manual*. Reprint. London: Gower. vol. I, 1987, p. 98.
- (4) *Ibidem*.
- (5) LYNES, Alice. *How to organize a local collection*. London: Andre Deutsch, 1974.
- (6) SOLIMINE, Giovanni. «Le raccolte delle biblioteche e la "connessione locale"». En: *Associazione Italiane Biblioteche. Bolletino d'Informazione*, vol. XXX, n° 3-4 pp. 229-246.
- (7) CURCIJ, Marija. Problems of local collections in the Socialist Autonomous Province of Vojvodina and the local collection in the library of Matika Srpka. En: *Bibliotekar*, 29, 1-3, 1977, pp. 59-69.
- (8) MAKEPEACE, Chris E. Acquisition. En: DEWE, Michael. *Local studies collection. A manual*. London: Gower, 1987, vol. 1, p. 183.
- (9) *Guidelines for local studies provision in public libraries*. London: L. A., 1990.

TAPAS PARA ENCUADERNAR UN AÑO COMPLETO DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA



-  Con sistema especial de varillas metálicas que le permite encuadernar a usted mismo y mantener en orden y debidamente protegida su revista.
-  Cada ejemplar puede extraerse del volumen cuando le convenga sin sufrir deterioro.

Copie o recorte este cupón y envíelo a: **EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA**
Príncipe de Vergara, 136- of. 2 - 28002 MADRID
También por fax al 91 411 60 60

Deseo que me envíen: Las TAPAS _____ 8 €

Efectuaré el pago: Contrarreembolso, más 4,20* € gastos de envío Talón adjunto

Nombre _____ Apellidos _____ Tfno. _____

Domicilio _____ Población _____

C.P. _____ Provincia _____

Firma _____